



Asamblea General

Distr. general
10 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Octogésimo período de sesiones

Tema 140 de la lista preliminar*

Plan de conferencias

Plan de conferencias

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [79/248](#) y las resoluciones anteriores sobre la cuestión y responde a los mandatos que incumben al Secretario General según lo dispuesto en ellas. También contiene información sobre las actividades y los procedimientos relativos al plan de conferencias implementados en Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi en 2024.

* [A/80/50](#).



I. Introducción

1. El cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas, establecidos en la Carta, depende de que sus Estados Miembros puedan reunirse para debatir asuntos de importancia internacional y decidir sobre los mandatos que guían la labor de la Organización. Con este fin, en 2024 el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias siguió prestando servicios de conferencias de gran calidad sin interrupciones y defendiendo el principio del multilingüismo a través de sus operaciones en la Sede de Nueva York y las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Viena y Nairobi, pese a las dificultades creadas por los problemas de liquidez. Para conseguirlo, aplicó una serie de medidas encaminadas a optimizar los recursos y causar la menor cantidad posible de molestias a los clientes.

2. El Departamento apenas dispuso de fondos para el personal autónomo temporario y los servicios por contrata con los que suele complementar la capacidad del personal básico durante los períodos de máxima actividad, por lo que dio prioridad a la prestación de servicios relacionados con las reuniones previstas en el calendario y a la entrega de la documentación previa a los períodos de sesiones y la documentación de los períodos de sesiones. En la medida de lo posible, se reforzaron los equipos internos mediante préstamos entre servicios, en el marco de nuevas iniciativas destinadas a aumentar la versatilidad del personal y mejorar la resiliencia de los servicios de reuniones y documentación de la Secretaría. Todos los servicios lingüísticos de Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi planificaron y coordinaron minuciosamente sus programas de trabajo y actividades para asegurarse de que se utilizara con eficiencia al personal básico antes de recurrir a personal lingüístico temporario y por contrata. No obstante, se prestaron servicios a menos reuniones y se tradujeron menos palabras que en 2023. Además, se acumularon retrasos en la traducción de tratados y en la producción de actas literales y actas resumidas.

3. Al centrarse en las actividades básicas, hubo también que reducir notablemente o aplazar actividades de apoyo que son cruciales para la sostenibilidad de los servicios lingüísticos, como las de formación y extensión. A pesar de estas limitaciones, se organizaron algunos concursos para puestos lingüísticos, junto con las correspondientes actividades de extensión. Además, como parte de la estrategia de mejora y modernización constantes del Departamento, se implementaron nuevas funciones y otras mejoras en varios sistemas de gestión de conferencias. El Departamento también siguió evaluando el potencial de nuevos avances tecnológicos como la inteligencia artificial y las tecnologías lingüísticas, teniendo presente la necesidad de garantizar la igualdad de trato de los seis idiomas oficiales y la misma calidad del servicio prestado a los Estados Miembros, pero respetando plenamente las características particulares de la carga de trabajo de cada idioma oficial y grupo ocupacional.

4. A lo largo de 2024, las actividades del personal del Departamento siguieron guiándose por los principios de orientación al cliente, costoeficacia, sostenibilidad operacional y ambiental, gestión global integrada y accesibilidad para las personas con discapacidad, conforme a los mandatos encomendados al Departamento por la Asamblea General. Los resultados expuestos en el presente informe reflejan no solo la profesionalidad y dedicación del personal en el respeto de esos principios, sino también su adaptabilidad y capacidad de innovación.

II. Gestión de reuniones

5. De acuerdo con las medidas adoptadas para abordar la situación de la liquidez, se cumplieron estrictamente los horarios de las reuniones y los eventos paralelos y se dio prioridad a la prestación de servicios para las reuniones previstas en el calendario. El Departamento también mantuvo una estrecha colaboración con los clientes para

lograr que notificaran las cancelaciones lo antes posible y poder así redistribuir los equipos de interpretación y reducir al mínimo la contratación de personal temporario para reuniones.

6. El número total de reuniones celebradas en todo el mundo en 2024 fue un 8 % menor que en 2023, como se muestra en el cuadro 1 y en la figura I. Se celebraron un 6 % menos de reuniones no previstas en el calendario y un 17 % menos de reuniones previstas en el calendario que en 2023. Las reuniones no previstas en el calendario representaron el 78 % de las celebradas en 2024, frente al 76 % en 2023.

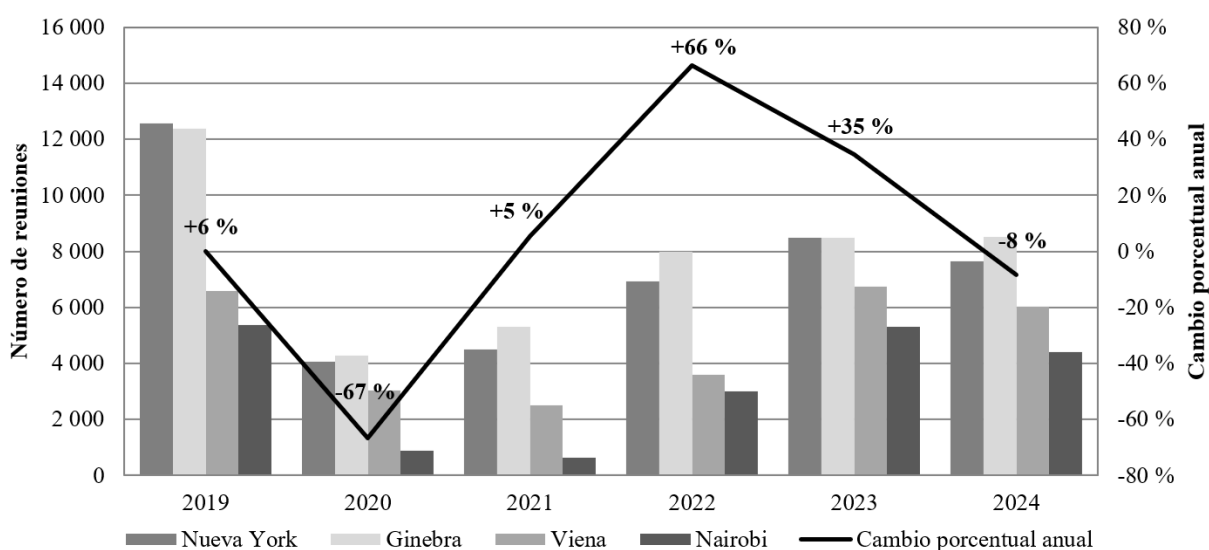
Cuadro 1

Número de reuniones celebradas (totales globales), 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Previstas en el calendario	6 567	4 105	5 374	7 007	7 071	5 893
No previstas en el calendario	30 325	8 161	7 550	14 504	21 916	20 704
Total	36 892	12 266	12 924	21 511	28 987	26 597

Figura I

Volumen de trabajo de las reuniones por lugar de destino, 2019-2024



7. En Ginebra, la capacidad de celebrar eventos paralelos y especiales siguió estando limitada también por el cierre de salas a causa de las obras de renovación del plan estratégico de conservación del patrimonio. Además, los cambios en los plazos de las obras continuaron repercutiendo en la planificación del calendario y la utilización de las salas. No obstante, gracias a la excelente labor de planificación y gestión, se pudieron prestar servicios a todas las reuniones previstas en los mandatos. En Viena, las reuniones regionales anuales de los cinco órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes se aplazaron debido a la falta de fondos para sufragar los viajes del personal de los servicios de conferencias y de la secretaria sustantiva, por lo que se redujo la carga de trabajo de las reuniones. En vista de la limitada capacidad para prestar servicios de reuniones a causa de los problemas de liquidez, se impartió orientación para manejar el equipo de las salas, con apoyo para resolver problemas técnicos, a fin de que se pudieran celebrar de forma autónoma en Viena reuniones no previstas en el calendario.

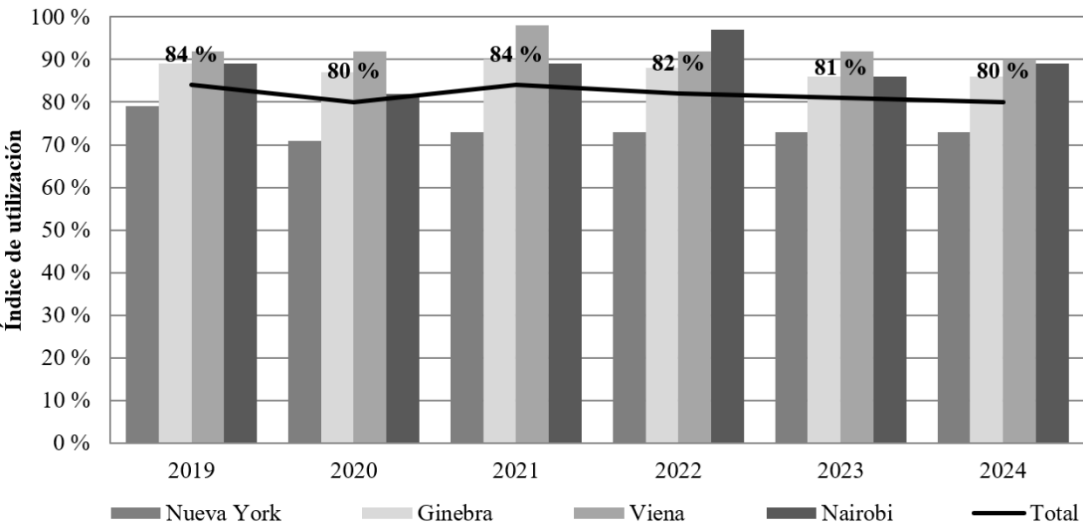
A. Aprobación del proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2026, las solicitudes de excepción y los cambios introducidos entre períodos de sesiones

8. El Comité de Conferencias examinará en septiembre de 2025, durante su período de sesiones sustantivo, un proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2026 preparado por la Secretaría ([A/AC.172/2025/L.2](#)) y transmitirá sus recomendaciones a la Asamblea General. Hasta el momento de prepararse el presente informe, ocho órganos habían solicitado excepciones a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución [40/243](#) de la Asamblea para reunirse durante la parte principal de su octogésimo período de sesiones. De conformidad con la práctica establecida, el Comité examinará las solicitudes y formulará una recomendación a la Asamblea. Hasta el momento de prepararse el presente informe, el Comité había aprobado seis solicitudes para introducir cambios entre períodos de sesiones en el calendario aprobado.
9. En cuanto a la programación, a principios de año se envió a las secretarías de los órganos que se reúnen un recordatorio de las fechas que debían evitar al planificar sus programas de trabajo, teniendo en cuenta las resoluciones de la Asamblea General sobre el plan de conferencias.

B. Utilización de los recursos de los servicios de conferencias por parte de los órganos de las Naciones Unidas

10. Los cuatro lugares de destino siguieron esforzándose por optimizar la tasa de utilización de los servicios de interpretación conforme a las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea General sobre el plan de conferencias, incluso colaborando con los órganos intergubernamentales y de expertos correspondientes y enviando recordatorios a los que habitualmente infrautilizan sus servicios. En 2024, la tasa de utilización general fue del 80 %, es decir, 1 punto porcentual menos que en 2023, como se muestra en la figura II.

Figura II
Índice de utilización de los servicios de interpretación por parte de todos los órganos incluidos en el calendario, 2019-2024



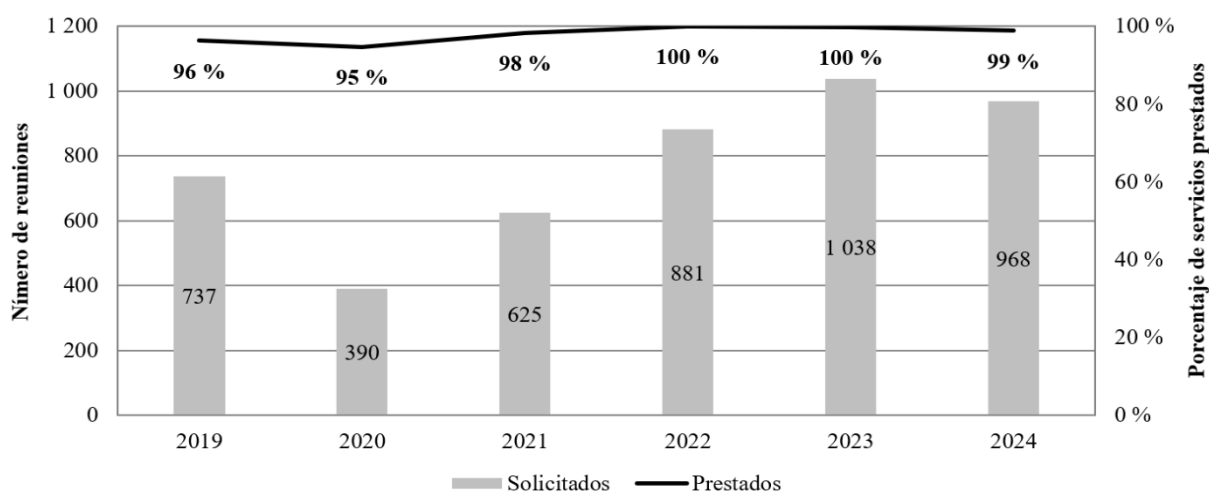
C. Servicios de interpretación prestados a los órganos con derecho a reunirse en función de las necesidades

11. La figura III muestra los servicios de interpretación prestados en Nueva York y Ginebra a los órganos con derecho a reunirse en función de las necesidades. En Nueva York, se atendieron el 99 % de las solicitudes en 2024, lo que supuso un ligero descenso con respecto al 99,8 % de 2023. En Ginebra, el único órgano con derecho a reunirse en función de las necesidades es el Consejo de Derechos Humanos, cuyas solicitudes de servicios de interpretación y salas se atendieron íntegramente, incluso durante las cuatro semanas que a partir de 2023 se habían añadido al tiempo asignado a sus reuniones en virtud de la decisión 51/101 del Consejo, con la aprobación de la Asamblea General. Como en años anteriores, se prestaron en Ginebra servicios de interpretación a todas las reuniones programadas en los idiomas solicitados por cada órgano, conforme a las resoluciones pertinentes de la Asamblea. En Viena y Nairobi no hay ningún órgano con derecho a reunirse en función de las necesidades.

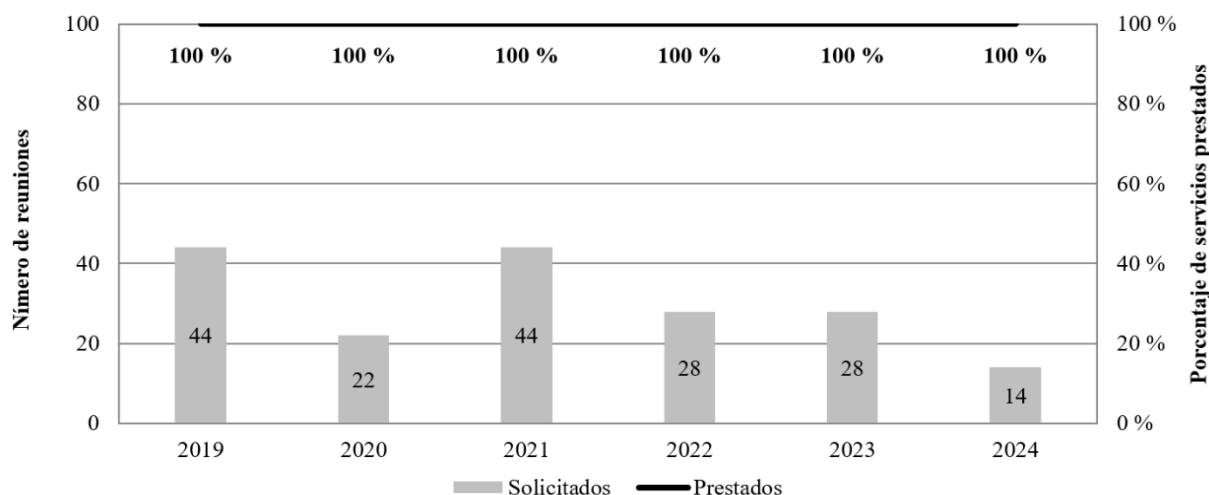
Figura III

Servicios de interpretación prestados a los órganos con derecho a reunirse en función de las necesidades, 2019-2024

A. Nueva York



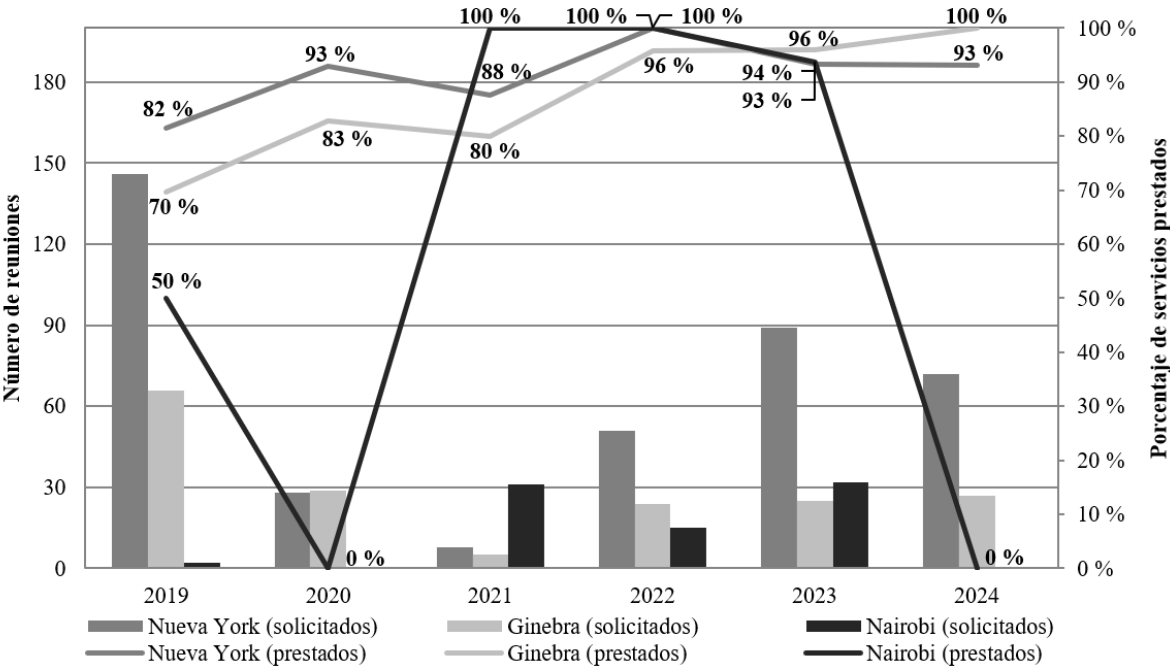
B. Ginebra



D. Servicios de conferencias prestados en reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros

12. Como se muestra en la figura IV, en Nueva York se atendieron el 93 % de las solicitudes de reuniones presentadas en 2024 por agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros, mientras que en Ginebra se atendieron el 100 %. En Viena y Nairobi no hubo ninguna solicitud de ese tipo en 2024.

Figura IV
Servicios de interpretación prestados en reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros en Nueva York, Ginebra y Nairobi, 2019-2024

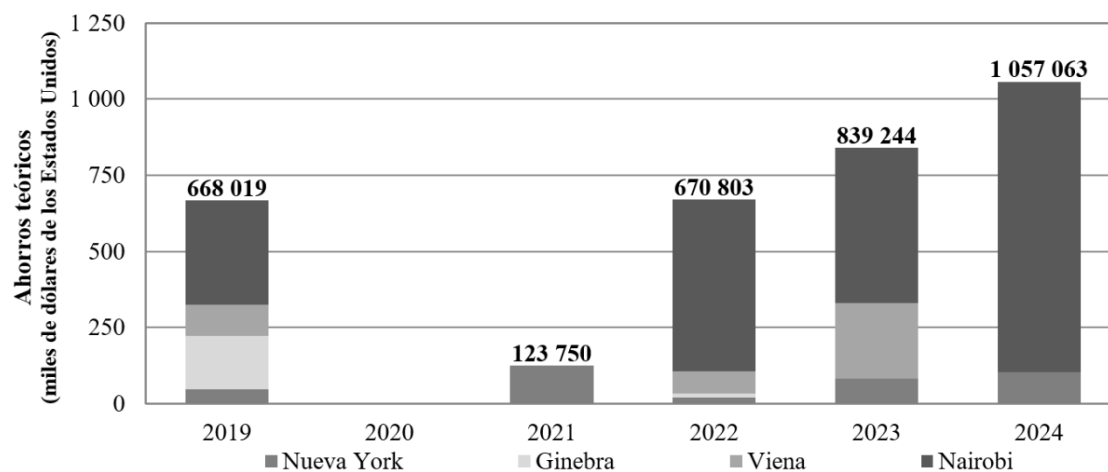


E. Reuniones celebradas fuera de las sedes establecidas

13. Los ahorros teóricos generados por la gestión global integrada, enfoque que consiste en utilizar al personal disponible de diversos lugares de destino y ubicaciones en función de los gastos de viaje más bajos, aumentaron en 2024, como se muestra en la figura V. Esos ahorros corresponden a las reuniones celebradas fuera de las sedes a las que prestaron servicios Nueva York y Nairobi.

Figura V

Ahorros teóricos por servicios compartidos en las reuniones celebradas fuera de las sedes establecidas, 2019-2024



14. Las reuniones a las que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi prestó servicios fuera de la sede fueron la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el décimo período extraordinario de sesiones de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente, el cuarto período de sesiones y la primera parte del quinto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino, y la celebración conjunta de la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y la 36ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

F. Novedades de los servicios de reuniones en 2024

15. En 2024 se introdujeron varias mejoras en las herramientas de gestión de reuniones del Departamento. Prosiguió la implantación gradual de One-Stop Shop, la interfaz del cliente de gMeets que sirve como ventanilla única para solicitar servicios de reuniones, con el lanzamiento preliminar de la plataforma en Viena. Gracias al nuevo identificador de eventos que empezó a utilizarse para las solicitudes de servicios registradas en gMeets y a reflejarse en Umoja en el caso de las transacciones financieras, el Departamento pudo hacer un mejor seguimiento del proceso de recuperación de costos de las reuniones no previstas en los mandatos.

16. Se incorporó al sistema eAPG una nueva aplicación web que sirve para gestionar las asignaciones de interpretación y se perfeccionaron las funciones de pronóstico para facilitar un uso más eficiente de la capacidad. Además de los cuatro lugares de destino, también siguen utilizando eAPG la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la Organización Mundial de la Salud, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización de Aviación Civil Internacional.

17. El portal e-deleGATE se amplió con el lanzamiento de la interfaz pública iGov, que proporciona acceso en tiempo real a la información sobre las reuniones intergubernamentales cuyo uso público se ha autorizado. También permite a los usuarios seguir la tramitación de las propuestas presentadas en reuniones intergubernamentales desde su origen, por ejemplo en los órganos subsidiarios de la Asamblea General, hasta la decisión final adoptada por el pleno de la Asamblea.

Además, cuenta ahora con una función mejorada que sirve para generar automáticamente las notas de la presidencia.

18. También se introdujeron mejoras en la versión digital del *Diario de las Naciones Unidas*, incluido el módulo eStatements, y se puso en marcha una función de calendario mundial que permite a los usuarios consultar el calendario de reuniones de los órganos intergubernamentales en todo el mundo para cada mes. El uso de herramientas robóticas de redacción ha reducido más de un 87 % desde el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General el tiempo necesario para procesar los resúmenes multilingües de las reuniones del *Diario*. Una encuesta multilingüe realizada a nivel mundial reveló que se utilizaban mucho todas las funciones del *Diario* en todos los idiomas.

19. Se actualizó Indico.UN, la herramienta de inscripción en reuniones, modernizando las interfaces de inscripción y añadiendo nuevas funciones de privacidad y conservación de datos. La autenticación multifactor aumentó la seguridad del acceso en las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Mundial de la Salud, que son los tres mayores usuarios de Indico.UN. También se completó la integración de la herramienta con los sistemas de seguridad física de Viena. Se mejoró la accesibilidad y se añadió una función que permite guardar una versión digital de las tarjetas de identificación en la aplicación de billetera de los teléfonos inteligentes de los usuarios, así como una lista de control de las personas a las que se prohíbe entrar en los locales de las Naciones Unidas. Se creó un nuevo espacio web para que el Departamento de Seguridad de Nueva York pudiera gestionar las solicitudes de inscripción de los visitantes. En 2024, se utilizó Indico.UN para más de 3.000 eventos, lo que supone un aumento del 16 % con respecto a 2023, y se aprobaron más de 360.000 inscripciones, cifra que representa un aumento del 15 % frente a 2023.

Transmisiones web, transcripciones y grabaciones digitales de las reuniones

20. Gracias a la colaboración entre el Departamento de Comunicación Global y otras oficinas y organizaciones de las Naciones Unidas, se siguió ampliando la cobertura de las retransmisiones multilingües en directo y a demanda mediante la plataforma multilingüe TV Web de las Naciones Unidas (webtv.un.org) para incluir reuniones y eventos de las Naciones Unidas celebrados en diferentes ubicaciones geográficas y husos horarios. En 2024 se retransmitieron en directo, y estuvieron disponibles posteriormente a demanda, casi 4.800 reuniones y eventos desde Nueva York, Ginebra, Viena, Nairobi, La Haya, Roma, Bangkok y Addis Abeba y desde los países en que hubo conferencias de las Naciones Unidas, lo que supuso 173 millones de minutos de cobertura. Se añadieron más de 16.000 nuevas grabaciones multilingües de webcast, con lo que son ya más de 153.000 los videos de webcast a los que puede acceder el público de todo el mundo. El sitio web, que está disponible en los seis idiomas oficiales, contiene videos de webcast archivados y videomensajes del Secretario General y permite hacer búsquedas en los metadatos de las reuniones, incluidas las del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

21. En Ginebra, se transcriben por norma las grabaciones de todas las reuniones públicas con interpretación en los seis idiomas oficiales utilizando el sistema de conversión de voz a texto totalmente automatizado que se desarrolló en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En 2024, se transcribieron con ese sistema casi 20.000 horas de grabaciones de reuniones en los seis idiomas oficiales y se puso en marcha un proyecto piloto para producir transcripciones multilingües a partir de las grabaciones del idioma original hablado en la sala. Ahora se está estudiando en Nueva York la posibilidad de utilizar ese mismo sistema para funciones de conversión de voz a resúmenes mediante inteligencia artificial.

22. En Ginebra y Viena se hacen grabaciones digitales del audio de las sesiones oficiales y las reuniones oficiales cuando lo solicitan los clientes. Las grabaciones están disponibles en el idioma original utilizado en la sala durante la reunión y en todos los idiomas en que se haya solicitado interpretación. En Ginebra se hicieron grabaciones digitales de 2.404 reuniones, el 28 % de las que recibieron servicios en 2024. En Viena, tres órganos intergubernamentales siguieron recibiendo grabaciones digitales en sustitución de las transcripciones sin editar del canal inglés y, en 2024, se hicieron grabaciones digitales de un total de 184 reuniones de esos órganos en todos los idiomas disponibles para las reuniones. En Nairobi, los dos órganos intergubernamentales incluidos en el calendario que tienen allí su sede reciben grabaciones digitales de todas sus sesiones oficiales y otros órganos no incluidos en el calendario también pueden recibirlas previa solicitud y a título reembolsable. En Nueva York, se hacen grabaciones en video y audio de alta resolución de todas las sesiones oficiales públicas. Estas grabaciones se guardan en el sistema de gestión de activos digitales y se pueden solicitar a la Biblioteca Audiovisual de las Naciones Unidas. Además, la plataforma TV Web de las Naciones Unidas contiene grabaciones en video de baja resolución de las sesiones.

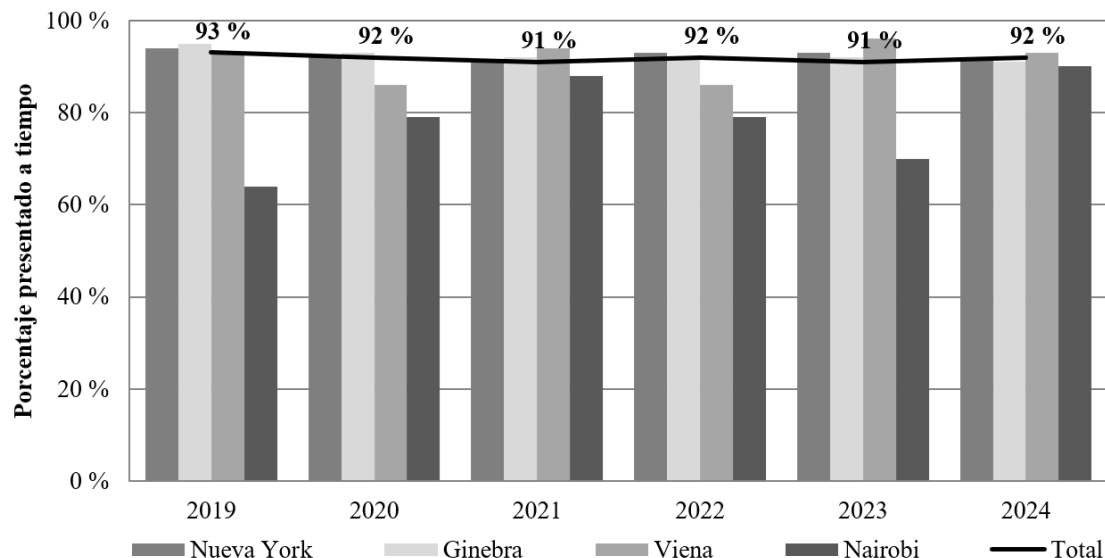
III. Gestión de documentos

A. Puntualidad en la presentación, el procesamiento y la publicación de documentos

23. La tasa de cumplimiento global por parte de los departamentos autores de los plazos de presentación de los documentos programados para su procesamiento (edición, traducción y formateo) aumentó del 91 % al 92 % (véase la figura VI). Se siguió recordando a todos los departamentos y oficinas autores la importancia de presentar los documentos con puntualidad y respetando el límite de palabras, incluso a través del equipo de tareas interdepartamental sobre documentación que preside la Subsecretaría General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias.

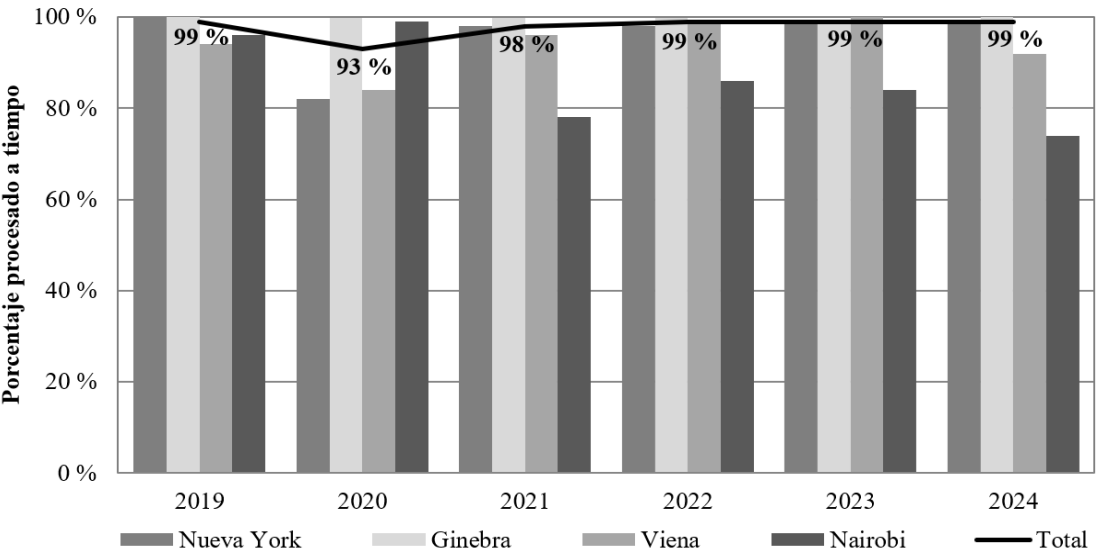
Figura VI

Puntualidad en la presentación de los documentos programados, 2019-2024



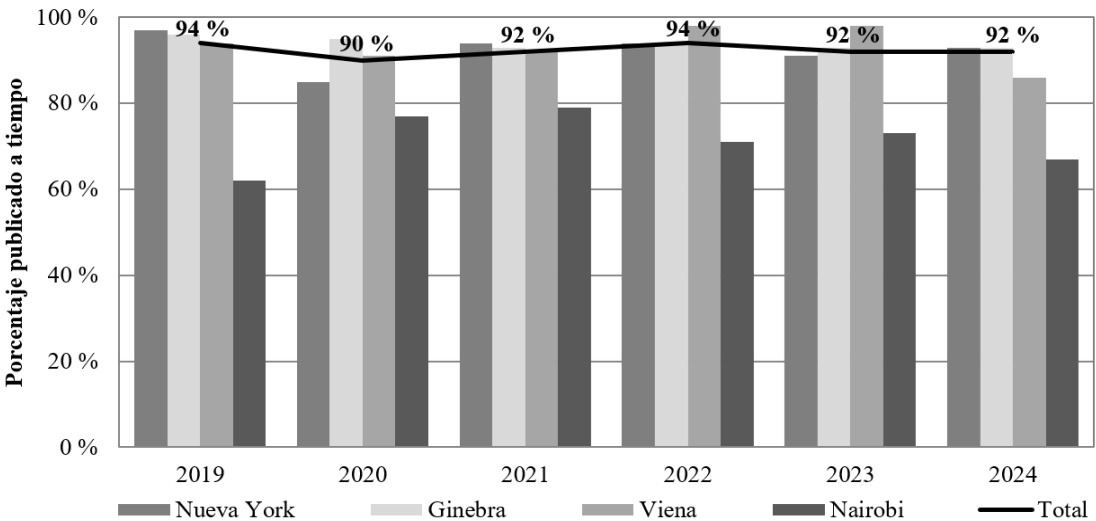
24. En los cuatro lugares de destino se procesaron puntualmente en 2024 el 99 % de los documentos presentados a tiempo y dentro del límite de palabras (3.343 documentos de un total de 3.388), el mismo porcentaje que en 2023, como se muestra en la figura VII. El porcentaje siguió siendo el mismo en Nueva York, aumentó medio punto porcentual en Ginebra y disminuyó 8 y 10 puntos porcentuales, respectivamente, en Viena y Nairobi. Se dio prioridad a los informes destinados a la Quinta Comisión para procesarlos y publicarlos lo más rápido posible.

Figura VII
Puntualidad en el procesamiento de los documentos programados, 2019-2024



25. El cumplimiento general de los plazos de publicación siguió siendo del 92 %, el mismo que en 2023 (véase la figura VIII). La puntualidad en la publicación aumentó del 91 % al 93 % en Nueva York y siguió siendo del 93% en Ginebra, pero disminuyó del 98 % al 86 % en Viena y del 73 % al 67 % en Nairobi, debido a que los problemas de liquidez tuvieron una mayor repercusión en la capacidad de procesamiento de los lugares de destino más pequeños.

Figura VIII
Puntualidad en la publicación de los documentos programados, 2019-2024



26. En Ginebra se mantuvo durante todo el año la práctica de escalar la presentación de los documentos de los órganos intergubernamentales que tienen períodos de sesiones largos, como el Consejo de Derechos Humanos. Todos los suplementos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social presentados a tiempo se publicaron puntualmente. En 2024 se celebraron tres períodos de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos y se publicaron 42 informes de resultados en los seis idiomas oficiales. Todos los informes fueron publicados antes de que comenzara el período de sesiones correspondiente.

B. Control y límites de la documentación

27. En 2024, disminuyó el número de palabras traducidas en todos los lugares de destino, que fue de 222,2 millones, mientras que en 2023 se habían traducido algo menos de 243,0 millones de palabras, como se indica en el cuadro 2 y la figura IX. Esta disminución se debió en gran medida a que los cambios editoriales ya no se incluyen en la productividad general, pero también a que, como medida de gestión de la liquidez, se pidió a las entidades autoras que se ciñeran estrictamente a los límites de palabras aplicables y no se presentaron para procesar en 2024 algunas publicaciones periódicas previstas en los mandatos.

Cuadro 2

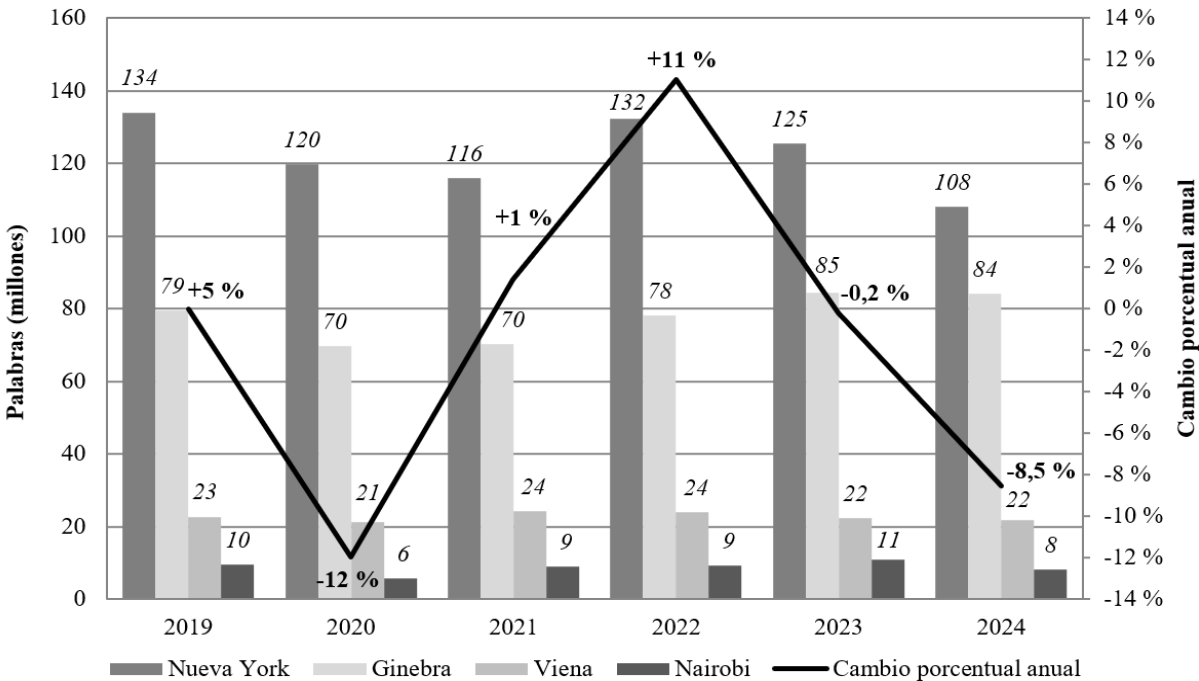
Volumen de trabajo de traducción (totales globales), 2019-2024

Palabras presentadas para traducir	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total global	245 527 692	216 183 545	219 257 163	243 447 687	242 967 868	222 232 250 ^a

^a 241.571.387 palabras, incluidos los textos editados y las correcciones editoriales.

Figura IX

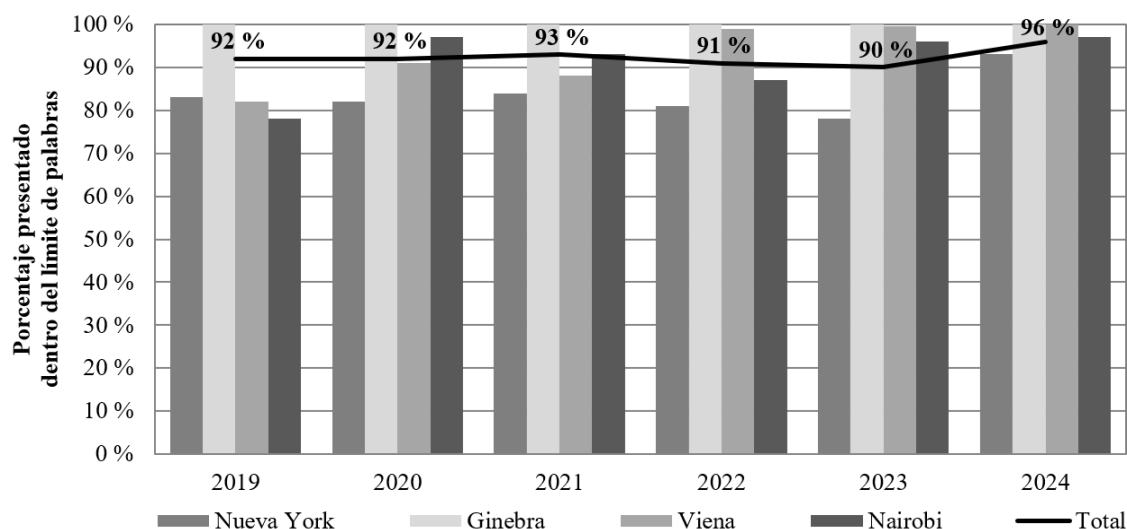
Volumen de trabajo de traducción, 2019-2024



28. En general, la proporción de documentos presentados para procesar que se ceñían al límite de palabras acordado aumentó del 90 % al 96 %, como se indica en la figura X.

Figura X

Documentos presentados para procesar que se ceñían al límite de palabras establecido por mandato o acordado, 2019-2024



29. En Nueva York, el porcentaje de documentos programados que se ceñían a los límites de palabras acordados aumentó del 78 % en 2023 al 93 % en 2024. Se estudiaron con los departamentos y oficinas autores y con otros clientes distintas opciones para lograr que los informes y demás documentos respetaran los límites de palabras establecidos por mandato. Por ejemplo, en Nueva York se celebraron consultas con la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno para simplificar los presupuestos de mantenimiento de la paz y los informes sobre su ejecución. Como resultado de ello, se presentaron 182.000 (20 %) palabras menos de las previstas inicialmente. Se aplicó un enfoque similar a los documentos del presupuesto ordinario: tras las consultas con la División de Planificación de Programas y Presupuesto, se presentaron 149.000 (16 %) palabras menos de las previstas inicialmente. Gracias a que en total se ahorraron 331.000 palabras durante uno de los períodos de mayor carga de trabajo para los servicios de documentación, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias pudo procesar puntualmente ambas series de informes con más facilidad y también logró procesar un total de 205.000 palabras correspondientes a informes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y, por primera vez, publicarlos todos antes de que empezara la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión. Durante el año se solicitaron 13 exenciones del límite de palabras, de las que se concedieron 8 en Nueva York, por lo que en 2024 hubo que procesar 25.000 palabras además del trabajo previsto, mientras que en 2023 se habían procesado 40.000 palabras más debido a las exenciones.

30. En Ginebra, el límite de palabras se aplica estrictamente desde 2012 a todos los documentos programados y se comprueba que los documentos que presentan los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos se ciñen al límite de palabras y al número de idiomas a los que se han de traducir, conforme a las resoluciones [68/268](#) y [74/262](#) de la Asamblea General. En 2024, solo se concedieron exenciones a tres informes de la Dependencia Común de Inspección. En Viena, el porcentaje de documentos que se ceñían al límite de palabras aumentó hasta el 100 %,

frente al 99,5 % de 2023. En Nairobi, el porcentaje aumentó del 95,7 % en 2023 al 97,0 % en 2024. Para los documentos presupuestarios y técnicos o jurídicos que superaban el límite de palabras establecido por mandato, se negoció que los autores los presentaran en fechas más tempranas de lo habitual o que se ampliaran los plazos de procesamiento.

C. Productividad

31. En el cuadro 3 se muestra la productividad general de los servicios de traducción (número total de palabras procesadas dividido por las horas que el personal empleó en traducirlas) en el período 2019-2024.

Cuadro 3

Productividad general de los servicios de traducción, 2019-2024

(Páginas por día)

Lugar de destino	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nueva York	6,2	6,6	6,1 ^a	6,3 ^{a,b}	6,4 ^{a,b}	6,8 ^{a,b}
Ginebra	5,5	5,8	6,4	6,6	6,6 ^b	7,7 ^b
Viena	5,9	6,7	7,5	7,2	6,4 ^b	8,2 ^b
Nairobi	5,8	5,5	6,7	6,9 ^b	6,7 ^b	7,1 ^b

^a Si se incluyeran los cambios editoriales, como en años anteriores hasta 2020, la productividad general de Nueva York en 2021, 2022, 2023 y 2024 habría sido de 7,4 páginas, 7,6 páginas, 7,1 páginas y 8,1 páginas por persona y día, respectivamente.

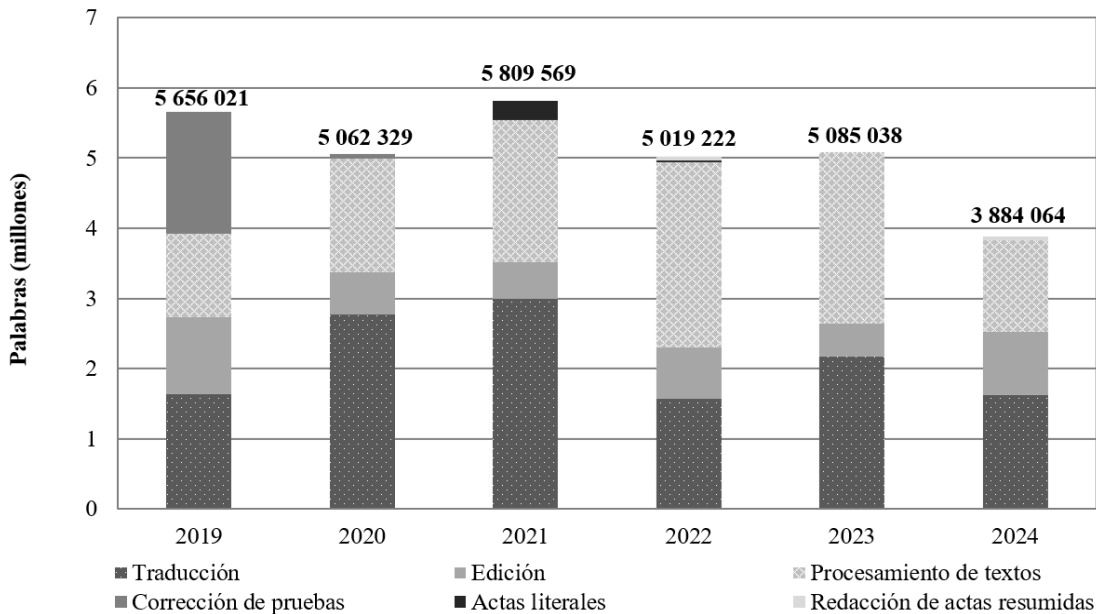
^b No incluye la traducción al inglés porque el personal de los servicios lingüísticos de inglés realiza un trabajo de distinta naturaleza.

32. La implantación en los cuatro lugares de destino del cálculo automatizado del texto traducido previamente (*reprise*) en gDoc contribuyó a acelerar el procesamiento de la documentación, puesto que aumentó la productividad y redujo así la utilización de capacidad externa y el costo de los servicios por contrata, lo cual compensó en parte el impacto negativo de la escasez de liquidez. Dada la importancia de esta función, los clientes que usan gDoc han solicitado que se implante el cálculo del *reprise* en sus organizaciones. Esto se hará en 2026, en régimen de recuperación de costos.

D. Reparto de la carga de trabajo y gestión global integrada

33. En la figura XI se muestra la carga de trabajo repartida entre los lugares de destino en el período 2019-2024. Este reparto de la carga de trabajo ayuda a aprovechar al máximo la capacidad interna en aras de la costoeficacia y resulta mucho más fácil gracias a gDoc, el sistema de gestión de la documentación que utilizan los cuatro lugares de destino con servicios de conferencias. En 2024, la carga de trabajo repartida disminuyó hasta algo menos de 3,9 millones de palabras, frente a los más de 5 millones de palabras de 2023.

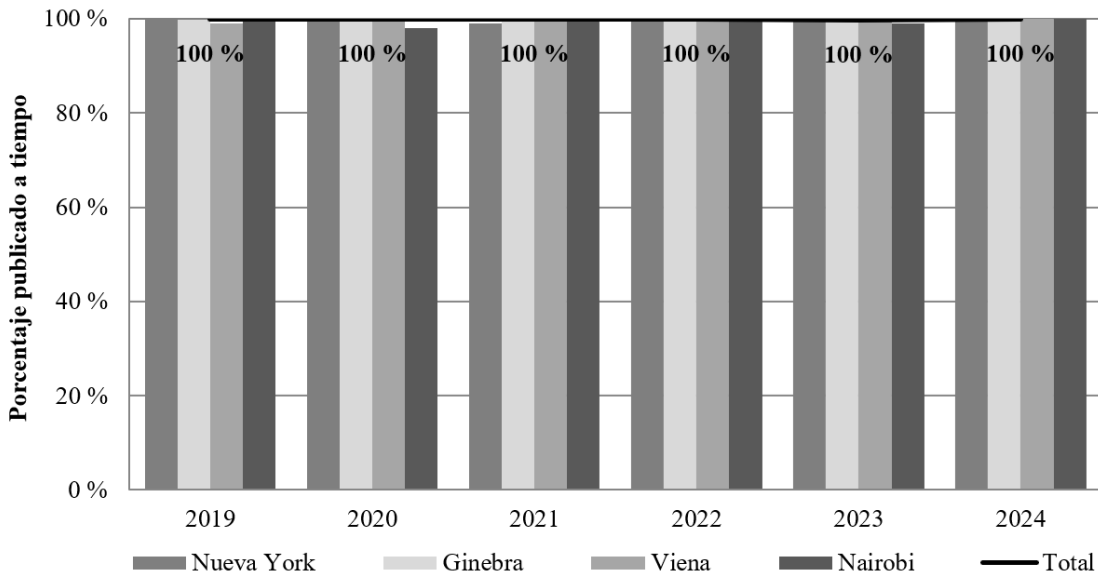
Figura XI
Reparto de la carga de trabajo entre los lugares de destino, por número de palabras y tipo de función, 2019-2024



E. Publicación simultánea de los documentos

34. Uno de los pilares del multilingüismo es la publicación simultánea de los documentos en los idiomas oficiales establecidos por mandato. En 2024 se volvió a cumplir plenamente ese mandato, como se muestra en la figura XII.

Figura XII
Cumplimiento de la obligación de publicar simultáneamente los documentos, 2019-2024



Publicación de actas literales y actas resumidas

35. El Servicio de Actas Literales de Nueva York empezó a repartir carga de trabajo con todos los servicios de traducción de la División de Documentación, lo que permitió entregar las actas a pesar de que los problemas de liquidez impidieron emplear al personal temporario que normalmente ayuda a producirlas. Varios editores de producción de la Dependencia de Servicios de Contenido de la División de Reuniones y Publicaciones también colaboraron en la producción de actas literales. En 2024 se publicaron 2.863 actas literales, frente a las 2.852 de 2023. Sin embargo, el primer día del septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General había 74 actas literales atrasadas, un número mayor que las 34 que estaban pendientes el primer día del período de sesiones anterior.

36. En 2024 se publicaron en Nueva York un total de 308 actas resumidas, lo que supuso un incremento con respecto a las 286 de 2023, mientras que en Ginebra el número de actas publicadas disminuyó, pasando de 587 en 2023 a 458 en 2024.

F. Digitalización de documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas

37. De conformidad con la resolución [52/214](#) de la Asamblea General, la Biblioteca Dag Hammarskjöld introdujo en 1998 un programa interno de digitalización que desde 2016 se complementa con un proyecto de digitalización extrapresupuestario que ejecuta el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. Gracias a una generosa contribución del Gobierno de Qatar, el Departamento continuó enriqueciendo los documentos antiguos previamente escaneados añadiendo metadatos a los archivos originales en los seis idiomas oficiales, con lo que es más fácil hacer búsquedas en ellos y acceder a su contenido y utilizarlo. En 2024 se digitalizaron e incorporaron al sitio web de las Naciones Unidas otros 13.263 documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas y hasta la fecha se han digitalizado, catalogado y puesto a disposición del público 615.000 documentos. Esta cifra representa el 20 % de los 3 millones de documentos que se consideran importantes y que urge digitalizar e incluye la mayoría de los documentos básicos del Consejo de Seguridad y algunos documentos de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Administración Fiduciaria.

38. En 2024 se digitalizaron documentos históricos de varias organizaciones con sede en Viena y se integraron en las memorias de traducción de eLUNa, la herramienta de traducción asistida por computadora. En Nairobi, se terminó según lo previsto la digitalización del material de archivo histórico, consistente en resoluciones e informes de procesos multilaterales sobre la protección del medio ambiente. Ahora se está trabajando para que el material escaneado sea plenamente accesible, con arreglo a las directrices de la Secretaría. Sin embargo, los avances se han visto obstaculizados por los problemas de liquidez, por lo que esta labor no concluirá en 2025, como estaba previsto en un principio.

G. Novedades de la gestión de documentos en 2024

39. En 2024 finalizó el desarrollo de gDoc, el sistema global para la gestión del procesamiento de la documentación multilingüe, con la implantación de los módulos de contrata y correspondencia en todos los lugares de destino. Como el sistema se encuentra ahora en modo de mantenimiento, solo pueden añadirse mejoras que apoyen las operaciones. El despliegue de gDoc en las 10 organizaciones clientes se completó en marzo de 2024.

40. En febrero de 2024 se implantaron con éxito en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola la herramienta eLUNa y la aplicación de almacenamiento de documentos Document Storage.

41. La Asamblea General, en su resolución [77/255](#), de 30 de diciembre de 2022, acogió con beneplácito el desarrollo de eLUNa y solicitó al Secretario General que la informara acerca de las novedades de ese sistema, incluyendo un análisis de la relación costo-beneficio e información sobre el mantenimiento y el control de la calidad. Un experto independiente evaluó la contribución de la herramienta a la eficiencia, la costoeficacia, la productividad y el mantenimiento de la calidad y llegó a la conclusión de que eLUNa había servido para mejorar la calidad de la traducción y aumentar la productividad gracias al reciclaje de textos traducidos previamente, la integración de la terminología oficial de las Naciones Unidas y el acceso a una traducción automática de calidad. Se recomendó formular una estrategia integral y un plan de aplicación para seguir aprovechando la traducción automática mediante un descuento de la posesición similar al *reprise*, la integración de tecnologías avanzadas de inteligencia artificial y una mayor optimización de los flujos de trabajo ampliando el uso de eLUNa a otras funciones de la cadena de documentación.

42. La producción de documentos de lectura mecánica siguió facilitando la compilación automatizada de los volúmenes de resoluciones. Se publicaron nuevos tableros en el sitio web del Departamento para la visualización de datos sobre las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y sobre los textos de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Como habían pedido investigadores de la Organización y fuera de ella, se publicó en línea una nueva colección de proyectos de resolución del Consejo de Seguridad que no habían sido aprobados. Se generaron automáticamente los textos definitivos de las resoluciones de la Asamblea General a partir de los proyectos de resolución en los seis idiomas oficiales para agilizar su publicación.

43. Se crearon un total de 3.365 nuevas fichas terminológicas y se modificaron otras 95.105 en UNTERM, la base de datos terminológica oficial de las Naciones Unidas, siguiendo las normas lingüísticas y la terminología más recientes en los seis idiomas oficiales. UNTERM contiene ahora unas 680.000 fichas terminológicas.

44. En gData, que es la principal plataforma utilizada para las tareas de presentación de informes, análisis y supervisión en los cuatro lugares de destino, se añadieron más tipos de informes de gestión y otras mejoras para aumentar la exactitud de los datos, optimizar la asignación de recursos y mejorar el seguimiento de la productividad individual y de los equipos.

45. Con el fin de mejorar la gestión global integrada y contribuir a un mayor reparto de la carga de trabajo, que ahora es más fácil gracias a gDoc, se armonizaron los métodos de trabajo de las dependencias de autoedición de todos los lugares de destino para lograr un marco operacional unificado. Además, se elaboró una lista de códigos de trabajo armonizada a escala mundial y se estandarizó la información sobre la productividad general para que se base siempre en la cantidad de palabras del idioma original. Estos cambios se reflejarán en las estadísticas de 2025.

IV. Dotación de personal

A. Contratación

46. El cuadro 4 muestra las tasas de vacantes de los principales grupos ocupacionales por lugar de destino al 31 de diciembre de 2024. Debido a los problemas de liquidez tardaron en cubrirse diversos puestos en todos los lugares de

destino, lo que creó disparidades en cuanto a las vacantes de los distintos servicios lingüísticos y afectó a la prestación de servicios. En 2024 se hicieron tres selecciones después de que la Asamblea General, en su resolución [79/248](#), suspendiera temporalmente la aplicación de la regla 4.4 del Reglamento del Personal, que establece el requisito de la contratación local.

Cuadro 4

Tasas de vacantes de los principales grupos ocupacionales al 31 de diciembre de 2024

(Puestos)

	<i>Nueva York</i>		<i>Ginebra</i>		<i>Viena</i>		<i>Nairobi</i>	
	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Servicios de interpretación	13	10	8	8	3	11	6	32
Servicios de traducción	79 ^a	23	17	10	7	16	1	6
Servicios de procesamiento de textos	27 ^b	23	17	24	7 ^c	21	4 ^d	11
Servicios de edición	—	—	4	19	1	17	2	40
Servicio de Actas Literales	5	10	—	—	—	—	—	—

^a Al igual que en 2023, incluyen los puestos del Servicio de Traducción al Inglés y Edición, cuyo personal realiza tanto tareas de edición como de traducción y cada vez ocupa más puestos con la nueva denominación “Lingüista de Inglés”. No incluye un puesto de Editor de Inglés (P-3) que antes figuraba dentro de los servicios de edición, pero que fue reasignado en el proyecto de presupuesto por programas para 2023 ([A/77/6 \(Sect.2\)](#)), conforme a lo aprobado por la Asamblea General en su resolución [77/262](#).

^b En 2024 se suprimieron dos puestos del Cuadro de Servicios Generales (véase [A/78/6 \(Sect. 2\)](#)).

^c El número de puestos del Cuadro de Servicios Generales de los servicios de procesamiento de textos se redujo en dos a raíz de la optimización de la fuerza de trabajo y la redistribución de puestos a la Sección de Publicaciones en el subprograma 4 y dentro del subprograma 3 que se aprobaron en el proyecto de presupuesto por programas para 2024 ([A/78/6 \(Sect. 2\)](#)).

^d Sobre la base de 19 puestos del Cuadro de Servicios Generales (procesamiento de textos), a saber: 6 puestos de plantilla (3 vacantes) y 13 puestos extrapresupuestarios (1 vacante).

47. Los concursos para puestos lingüísticos se programan en función de las necesidades detectadas al planificar la sucesión en los puestos. En 2024 se organizaron tres concursos para puestos lingüísticos, a saber: interpretación (árabe) y traducción, edición y redacción de actas literales (chino y francés). El concurso para traducción, edición y redacción de actas literales (chino) y el organizado en 2023 para traducción y redacción de actas literales (ruso) concluyeron en 2024 y sirvieron para inscribir 65 candidatos más en las listas de profesionales lingüísticos con funciones e idiomas concretos que pueden ser contratados para cubrir puestos.

48. Todos los exámenes de selección de profesionales lingüísticos siguieron realizándose en línea, por lo que pudieron participar en ellos los candidatos cualificados de cualquier parte del mundo. Para cada uno de ellos se llevaron a cabo campañas de extensión con el fin de explicar el proceso y los requisitos de participación y fomentar la presentación de candidaturas adecuadas de todas las regiones.

49. En 2024, al igual que en 2023, como medida excepcional para ayudar a planificar la sucesión en los puestos, varias personas que habían superado los

exámenes para inscribir en el registro global de profesionales lingüísticos a los intérpretes que pueden trabajar a corto plazo en el Departamento fueron contratadas para ocupar plazas temporales de nivel inicial, con el doble objetivo de brindarles una valiosa experiencia y aumentar la diversidad geográfica de la reserva de candidatos que pueden presentarse a los concursos para puestos lingüísticos.

50. Al tener pocos recursos para contratar al personal autónomo temporario con el que normalmente se complementa la capacidad interna en períodos de mucho trabajo, tanto en los servicios de reuniones como en los de documentación, hubo que planificar con cuidado las fechas y la duración de las vacaciones y licencias del personal y, en ocasiones, restringirlas durante esos períodos.

51. En cuanto a la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, el Departamento sigue esforzándose por revisar los perfiles de los puestos del personal lingüístico, ajustarlos mejor a las necesidades actuales y futuras de la Organización y hacerlos más atractivos para el nuevo personal. La modernización de los perfiles genéricos de los puestos lingüísticos, dirigida por el Departamento, permitirá a su vez actualizar el proceso de contratación, remodelando los concursos a fin de que sirvan para encontrar a profesionales lingüísticos con las aptitudes necesarias, en vista de la rápida evolución de este campo.

B. Actividades de extensión para posibles candidatos

52. Pese a los problemas de liquidez, los servicios lingüísticos del Departamento siguieron participando en actividades de extensión con universidades asociadas y con muchas otras universidades, incluso de África y de América Latina y el Caribe. Esas actividades se llevaron a cabo sobre todo en línea para que tuvieran el máximo alcance e incluyeron webinarios, clases magistrales, presentaciones, prácticas en cabinas que no se utilizan durante la reunión, comentarios sobre los trabajos de traducción e interpretación asignados a los estudiantes y participación en tribunales de exámenes finales. Las actividades de extensión no solo ayudan a dar a conocer los estándares de competencia profesional de la Organización, sino que también sirven para encontrar talentos prometedores, con lo que es más fácil planificar la sucesión en los puestos. Debido a la situación de la liquidez y a la necesidad de priorizar las actividades básicas, los servicios lingüísticos solo recibieron a 4 pasantes en 2024, lo que supuso un notable descenso con respecto a los 38 de 2023.

53. En las sesiones de 2024 de la Reunión Anual Internacional sobre Disposiciones en materia de Idiomas, Documentación y Publicaciones, que preside el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, se acordó que la segunda fase del proyecto del Consorcio Panafricano de Másteres en Interpretación y Traducción estaría dirigida y coordinada por el Banco de Inversión y Desarrollo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. El objetivo de la segunda fase es consolidar el consorcio de universidades africanas como red de centros de excelencia para la formación de profesionales lingüísticos en África. Los servicios lingüísticos de la Secretaría de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales apoyarán el proyecto con orientación y asistencia pedagógica en su calidad de miembros del equipo de tareas de la Reunión Anual Internacional sobre el Consorcio, presidida por el Banco.

54. El Departamento siguió utilizando los medios sociales en los seis idiomas oficiales para apoyar su programa de extensión. Todos los concursos y exámenes para la contratación se anunciaron en el sitio web del Departamento y en los medios sociales, y también se enviaron anuncios a las misiones permanentes y las misiones de observación en Nueva York, las universidades asociadas y otras universidades, las asociaciones profesionales y los centros de información de las Naciones Unidas. A

finales de 2024, el Departamento tenía más de 58.400 seguidores o suscriptores en X (antiguo Twitter), Facebook, LinkedIn y YouTube, lo que supuso un aumento de más del 7 % con respecto a 2023.

V. Medición y mantenimiento de la calidad

55. Los cuatro lugares de destino siguieron aplicando el marco de gestión de la calidad de la traducción elaborado en 2022 a las traducciones realizadas, tanto interna como externamente, en los seis idiomas oficiales. En Nueva York, la herramienta de evaluación de la calidad de las traducciones, que se ajusta plenamente al marco y se viene aplicando sistemáticamente al trabajo de los traductores sujeto a revisión desde que se puso en marcha en 2021, empezó a utilizarse en 2024 para evaluar en algunos servicios el trabajo de traducción en autorrevisión y en 2025 la utilizarán con ese fin todos los servicios de traducción de Nueva York. El personal de Ginebra empezó a probar una aplicación de aseguramiento de la calidad que permite a los revisores hacer comentarios, con flujo de trabajo electrónico, sobre los documentos traducidos tanto por personal interno como temporario.

56. El trabajo de los intérpretes de plantilla se evalúa y comenta cada cierto tiempo con arreglo al marco de gestión del desempeño. Los intérpretes autónomos también reciben continuamente comentarios y evaluaciones sobre su trabajo y, además, se hacen verificaciones aleatorias. Se imparte formación a los intérpretes autónomos y de plantilla para mejorar sus conocimientos de temas específicos y mantener al día sus competencias lingüísticas o capacitarlos para interpretar a partir de otros idiomas. Los intérpretes utilizan la serie de herramientas de gText, en particular UNTERM y eLUNA, para garantizar la precisión y la coherencia terminológica de su trabajo.

57. Para evaluar el grado de satisfacción de los Estados Miembros con la calidad de los servicios de conferencias, la Secretaría recaba sus opiniones celebrando cada año reuniones informativas en los cuatro lugares de destino, realizando encuestas puntuales y mediante una encuesta electrónica global que está disponible todo el año en todos los idiomas oficiales. En 2024, la encuesta global recibió 451 respuestas, frente a las 154 de 2023, y el 87 % de quienes respondieron calificaron los servicios de conferencias de “buenos” o “muy buenos”, mientras que en 2023 la cifra había sido del 88 %. Las cinco personas que respondieron a una encuesta realizada entre los miembros de las mesas de las Comisiones Principales en Nueva York calificaron de “buena” o “muy buena” la calidad general de la asistencia brindada por las secretarías. Además, se recibieron 20 comentarios elogiosos y 3 quejas a través de la base de datos de opiniones que se mantiene aparte de la encuesta electrónica. De inmediato se tomaron medidas para atender las quejas.

58. En Ginebra, el 88 % de las personas que participaron en una encuesta local afirmaron que, en general, los servicios de conferencias habían sido “buenos” o “muy buenos” en 2024. Además, se recibieron nueve comentarios elogiosos y dos quejas sobre la calidad de los servicios prestados en las reuniones de 2024. En Viena, el Servicio de Gestión de Conferencias recibió 65 cartas de agradecimiento de los clientes en 2024. Para complementar la encuesta global, se realizó una encuesta local en Viena: de las 315 personas que respondieron, el 96 % calificaron de “buena” o “muy buena” la calidad de los servicios de conferencias. En Nairobi se siguió utilizando un código QR para la encuesta global, lo que permitió mantener la alta tasa de respuesta: el 98 % de quienes respondieron calificaron de “muy buenos”, “buenos” o “satisfactorios” los servicios de conferencias prestados en Nairobi y fuera del lugar de destino. A partir de 2025, la única encuesta que se utilizará para recabar opiniones de los Estados Miembros en los cuatro lugares de destino será la encuesta global.

59. En las reuniones informativas con las delegaciones que se organizaron en los cuatro lugares de destino en 2024 se trataron diversos temas, como la importancia de que las delegaciones facilitaran a tiempo sus declaraciones y hablaran a una velocidad adecuada para la interpretación, los retos que planteaba la situación de la liquidez, las dificultades y novedades en materia de contratación y retención de personal, las actividades de extensión con las universidades asociadas y el uso de las tecnologías lingüísticas, incluida la inteligencia artificial. Los representantes de los Estados Miembros expresaron su agradecimiento por la labor de los servicios de reuniones y documentación.

VI. Accesibilidad

60. En Nueva York, el Departamento siguió esforzándose por mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad a las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas. Se prestaron servicios de interpretación a distancia en lengua de señas para un total de 46 reuniones, bien en función del derecho a ese servicio o en régimen de recuperación de costos, mientras que en 2023 la cifra había sido de 75. Además, 185 reuniones contaron con subtítulo en directo, frente a las 259 de 2023. En 2024, en respuesta a la solicitud que hizo la Asamblea General en su resolución [77/335](#), relativa a la revitalización de la labor de la Asamblea, el Departamento llevó a cabo una evaluación completa de la accesibilidad digital de los documentos de las Naciones Unidas con el objetivo de formular recomendaciones y sugerir medidas correctivas para aumentar la accesibilidad de los contenidos digitales, cuyos resultados preliminares se están estudiando para su posible aplicación en 2025.

61. En la Cumbre del Futuro, celebrada en septiembre de 2024, el Departamento, gracias a una contribución voluntaria de Alemania, hizo un esfuerzo especial para garantizar la accesibilidad mediante la prestación de servicios de conversión de voz a texto en tiempo real (CART), interpretación en lengua de señas e impresión a demanda en braille, así como asientos accesibles y asistencia para acceder al estrado. El Departamento coordinó la instalación de un elevador en la tribuna del salón de la Asamblea General antes de la semana de alto nivel de la Asamblea, lo que permitió a los participantes que utilizaban sillas de ruedas hablar desde la tribuna por primera vez en la historia de la Organización.

62. A lo largo del año, el Centro de Accesibilidad siguió prestando apoyo a los participantes en las reuniones, por ejemplo, mediante ayudas técnicas, y orientando a los organizadores sobre la asistencia a las personas con discapacidad, por ejemplo con asignación de asientos accesibles o impresión a demanda en braille. En el 17º período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se instaló un mostrador de accesibilidad para ofrecer a los participantes asistencia *in situ* e información sobre las instalaciones y la logística de la conferencia.

63. Además, se estableció en Nueva York un grupo consultivo sobre la mejora de la accesibilidad, presidido por la Subsecretaria General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, con el objetivo de promover la concienciación y el conocimiento de la accesibilidad y los ajustes razonables en todas las esferas de trabajo del Departamento.

64. En Ginebra se prestaron, una vez más, servicios de accesibilidad al 100 % de las reuniones para las que se habían establecido esos servicios por mandato: 105 reuniones contaron con interpretación en lengua de señas, frente a las 140 de 2023, y 170 reuniones contaron con subtítulo en directo, frente a las 206 de 2023. En el Palacio de las Naciones se organizaron dos visitas guiadas sobre accesibilidad para las misiones permanentes con sede en Ginebra, durante las cuales el personal del

Departamento explicó los servicios de accesibilidad disponibles en las distintas salas de conferencias. Las publicaciones digitales se hicieron accesibles para las personas con discapacidad visual mediante funciones de lectura en voz alta y descripciones de los elementos visuales en texto alternativo.

65. En Viena, el Servicio de Gestión de Conferencias prestó apoyo, en régimen de recuperación de costos, al evento titulado “Achieving Sustainable Development Goal 16 for, with and by persons with disabilities: towards an inclusive and sustainable future”, que organizó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y fue el primer evento organizado por la Secretaría en Viena que contó con interpretación en lengua de señas y subtítulo para personas sordas. En el ámbito de las publicaciones, se siguió trabajando para incluir funciones de accesibilidad, como la conversión multilingüe de texto a voz, en todos los materiales publicados.

66. En Nairobi, se pueden prestar a las reuniones servicios de interpretación en lengua de señas y subtítulo para personas sordas a título reembolsable, pues los órganos locales incluidos en el calendario no tienen derecho a esos servicios. La accesibilidad universal es uno de los objetivos del plan maestro de Gigiri para la renovación y ampliación de las instalaciones de conferencias de Nairobi, que se ha elaborado conforme a los principios y objetivos del diseño universal establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

VII. Instalaciones

67. En Ginebra, con arreglo a las disposiciones para la asignación de espacio en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio, el personal de documentación pasó de ocupar oficinas individuales a un espacio común de oficinas que incluye escritorios compartidos.

68. En 2024 se renovó la infraestructura de la red de audio y se modernizó el sistema digital de distribución de audio en uno de los edificios de conferencias del Centro Internacional de Viena para garantizar la estabilidad al transmitir la interpretación en las salas de conferencias.

69. En su tercer informe anual sobre los progresos realizados en el plan maestro de Gigiri para la subsanación del deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ([A/79/345](#)), presentado de conformidad con la resolución [78/253](#) de la Asamblea General, el Secretario General proporcionó información actualizada sobre los progresos logrados desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024. Cuando en 2029 finalice el proyecto de renovación y ampliación, en el centro de conferencias podrán celebrarse reuniones de hasta 9.000 participantes. El proyecto sigue bien encaminado para no superar el costo global máximo aprobado de 265,7 millones de dólares y respetar el alcance y el calendario del proyecto aprobados por la Asamblea en su septuagésimo octavo período de sesiones. En noviembre de 2024, la Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi escribió a todas las misiones con sede en Nairobi solicitando expresiones de interés para realizar contribuciones voluntarias al proyecto, incluso para mobiliario, equipo y obras de arte de interior y exterior.

VIII. Sostenibilidad

70. El Departamento sigue ofreciendo servicios de impresión a demanda de documentos oficiales y publicaciones. El número de páginas impresas de documentación para reuniones ha disminuido drásticamente a lo largo de los años, pasando de 262 millones en 2009 a 7,6 millones en 2024. El 100 % del papel que usa el Departamento para todas sus necesidades de impresión procede de desechos posteriores al consumo y además continúa utilizando papeles alternativos fabricados íntegramente con fibras rápidamente renovables en lugar de árboles, por lo que son neutros en carbono. Las declaraciones de las delegaciones y otros documentos de las reuniones se distribuyen digitalmente a través de herramientas como el *Diario de las Naciones Unidas*.

IX. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

71. Los resultados y las actividades que se describen en el presente informe demuestran la dedicación del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y el compromiso de su personal de prestar servicios de conferencias multilingües y accesibles de gran calidad de manera costoeficaz, sostenible y oportuna. También reflejan una adaptabilidad y una versatilidad que serán muy útiles para el Departamento cuando surja la ocasión de integrar nuevas tecnologías y adoptar nuevas modalidades de trabajo en el futuro.

B. Medidas que se recomiendan a la Asamblea General

72. Se recomienda que la Asamblea General tome nota del presente informe.
